



Comité de Damas PERU FUKUOKA CLUB

1er Concurso Gastronómico Nikkei

“La Receta de la Obachita”

BASES

El Comité de Damas de PERU Fukuoka Club convoca a la colectividad Peruano – Japonesa y simpatizantes, a participar en el 1er Concurso Gastronómico Nikkei “La Receta de la Obachita” que busca rescatar las recetas de comida japonesa preparadas en los hogares de las familias de los descendientes japoneses, por nuestras obachan, así como fomentar una mayor interrelación entre los descendientes de la colonia japonesa en el Perú.

1. OBJETIVOS

- Rescatar las recetas de comida japonesa preparadas por las obachan en nuestras casas.
- Mejorar la Integración Familiar con la interacción generada entre las obachan y los nietos(as) e hijos(as)
- Facilitar la transmisión de las recetas y los secretos de la preparación de las obachan, apoyados en las facilidades de redacción y computación de los hijos(as) y nietos (as)

2. PARTICIPANTES

2.1. Descendientes de la colonia Peruano-Japonesa y simpatizantes.

3. REQUISITOS

3.1. Que el potaje sea una comida típica Japonesa o sus variantes de comida nikkei.

4. INSCRIPCIÓN

Los participantes se inscribirán ante la Comisión Organizadora, llamando por teléfono a los números publicados (Gloria de Nishio: 425-0558 o al 99105-6480) o enviando la ficha de inscripción (formato 1) vía correo electrónico a: fukuokaperu@gmail.com, tamiume@yahoo.es o ameliakuroiwa@gmail.com o presentando la ficha en el CCPJ (6to piso ambiente de Fukuoka). Las fichas se encuentran disponibles a vuelta de correo de los correos indicados o repartidas en la actividad de Shinnenkai de Fukuoka. La fecha límite de inscripción es el jueves 21 de febrero del 2013.

Para la inscripción será suficiente con enviar los datos de nombre del participante, edad o fecha de nacimiento, pseudónimo y el nombre del plato que preparará.

5. ORGANIZACIÓN

El plan a largo plazo del concurso incluye la realización de varios concursos sucesivos, siendo el 1er concurso un proyecto piloto del mismo, por lo que se planea contará de varias etapas.

Para la organización de cada etapa se ha conformado una Comisión Organizadora que tendrán como funciones:

- Organizar, convocar, difundir, ejecutar y evaluar el desarrollo del Concurso de Recetas y Cocina, de acuerdo al cronograma establecido.
- Inscribir adecuadamente a los participantes.
- Efectuar las gestiones pertinentes para asegurar el desarrollo del concurso.
- Nombrar a los miembros del jurado calificador y apoyar su labor, garantizando la imparcialidad del proceso.
- Seleccionar y acondicionar las instalaciones en las que se desarrolle el concurso, garantizando la seguridad de los participantes y el adecuado desarrollo de las actividades.
- Gestionar los premios y otorgar los diplomas y otros reconocimientos a la participación de los concursantes.

6. ETAPAS

El concurso se desarrollará en dos etapas:

6.1. Primera Etapa

Se convocará el envío de Recetas de Cocina de acuerdo al formato 2, en las Categorías establecidas por la Comisión Organizadora.

El día sábado 2 de Marzo del 2013, día del Tanomoshi del Comité de Damas de Perú Fukuoka Club se realizará el concurso, ese día cada participante llevará el potaje ya preparado para ser degustado en la reunión.

En cada categoría se elegirá un ganador de acuerdo a las calificaciones explicitadas en un siguiente punto.

6.2. Segunda Etapa

El ganador de cada categoría realizará la preparación física del potaje ganador en presencia todo el público asistente en la siguiente reunión de Tanomoshi del Comité de Damas de Perú Fukuoka Club el 1er sábado del mes de abril (06 de abril del 2013). Donde se le hará entrega de su premio.

7. CATEGORIAS

7.1. Menor de 14 años

Considera participantes de ambos sexos, menores de 14 años, con la autorización y presencia de alguno de sus padres o tutores.

7.2. De 14 a 30 años

Considera participantes de ambos sexos, mayores o iguales a 14 años hasta una edad de 30 años.

7.3. Mayor de 30 años

Considera participantes de ambos sexos, mayores o iguales a 30 años, sin límite superior (siempre y cuando se encuentren en condiciones seguras y saludables).

En todas las categorías se considerarán cualquiera de los siguientes potajes:

- Entradas
- Sopas o caldos
- Segundos
- Postres
- Piqueos
- Makis o Rolls
- Otros

8. EVALUACION

- 8.1. La calificación será realizada totalmente en la primera etapa, la segunda etapa será sólo de exhibición.
- 8.2. La Comisión Organizadora designará a los miembros del Jurado calificador, que será el mismo para todas las categorías, pudiendo ser en ésta primera versión 3 a 5 damas del club que no tengan familiares participando.
- 8.3. Se buscará que el concurso fomente la integración entre las generaciones, rescatando las cualidades y habilidades propias de cada generación.
- 8.4. El jurado calificador será responsable de la evaluación. Sus fallos serán inapelables, debiéndose registrar las calificaciones en el Acta de Resultados, la misma que será incluida en el Informe Final del Concurso.
- 8.5. La participación en cualquiera de las etapas y categorías supone la aceptación de las Bases.
- 8.6. La calificación de los potajes considerará los siguientes aspectos:
 - 8.6.1. **La ficha de Receta:** En la que se considerará 2 aspectos Que sea ordenado y comprensible.
 - 8.6.2. **El potaje preparado:** En el que se considerarán: Aspecto, Olor y sabor del mismo.
- 8.7. Cualquier aspecto no considerado en éstas Bases, será resuelto por la Comisión Organizadora.

Comisión Organizadora

Concurso: "La Receta de la Obachita"